



Santiago, 10 de mayo de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref.: Comunica hecho esencial de Alza Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de hecho esencial de Alza Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 05 de mayo de 2022, doña Tina Rosenfeld Kreisselmeyer presentó su renuncia al cargo de Directora de la Sociedad, por motivos estrictamente personales. Dicha renuncia fue aceptada por el Directorio en sesión ordinaria de fecha 9 de mayo del presente, y se hizo efectiva a partir de esa misma fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:  
  
D5368DC9984743D...

Álvaro Allende Wielandt  
Alza Administradora General de Fondos S.A.